

Mesas de Diálogo del Infonavit

Versión estenográfica

25 de julio de 2019

- **MTRO. CARLOS MARTÍNEZ VELÁZQUEZ:** Muchas gracias, Secretario Meyer, Edna Vega, Agustín Rodríguez, Pedro Zorrilla, directores sectoriales y compañeros del Infonavit.

Primero que nada, darles la bienvenida aquí, al Instituto.

Para nosotros es un honor ser sus anfitriones porque las mesas de diálogo que estaremos celebrando hoy y mañana son de suma importancia para millones de mexicanos.

Y es que no partimos de cero. A la fecha, seguimos viviendo los resabios de una década donde la meta era colocar más y más créditos sin poner mayor atención a la calidad de la vivienda.

El saldo es bien conocido por todos: 650 mil viviendas abandonadas a lo largo del territorio nacional, equivalentes al mismo número de familias que seguramente no pudieron formar un patrimonio digno y seguro.

Docenas de fraccionamientos sin servicios ni equipamiento, con viviendas invadidas por personas que viven en la penumbra por miedo a ser descubiertas.

Lo anterior, el modelo expansivo de vivienda que vimos durante más de una década es una desgracia porque estamos hablando de casas que no generaron ninguna plusvalía para sus dueños y que, por lo tanto, no facilitaron la formación de patrimonio.

En la nueva administración del Infonavit sostenemos que este terrible legado es producto de la falta de planeación por parte de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y porque en ese entonces el trabajador no era el inicio y el fin de las acciones del Infonavit.

Además, al no existir la SEDATU ni instrumentos normativos robustos como la Ley General de Asentamientos Humanos, el Infonavit asumió el papel de responsable del desarrollo urbano, lo cual entrañaba un claro conflicto de interés porque la política de crédito no puede ser la que determine el óptimo desarrollo de las ciudades.

La buena noticia es que desde hace algunos años el modelo está cambiando sustancialmente.

Se creó la SEDATU y se promulgó la Ley General de Asentamientos Humanos, y al inicio de la presente administración se dotó a la SEDATU de mayores facultades para convertirse en la instancia rectora en materia de vivienda.

Es así como llegamos a estas mesas de diálogo, con la obligación de aprender de los errores del pasado y de nuestras experiencias anteriores, con el objetivo de trazar la mejor ruta posible, una que tenga como eje al trabajador, el cumplimiento de la ley, el combate a la corrupción y la erradicación del conflicto de interés en todas sus facetas.

Para ello es que en estos dos días estaremos hablando sobre ordenamiento territorial y ubicación de la vivienda; certeza jurídica sobre la propiedad y la tenencia de la tierra; los programas de producción, financiamiento y las necesidades de vivienda, y sobre los planes de construcción de la vivienda.

Un marco y una agenda que nos invitan a tener una discusión honesta y profunda sobre los principales elementos para el diseño del Programa Nacional de Vivienda, y que nos obliga a poner al trabajador en el centro de nuestras acciones.

La idea es escuchar a las autoridades y los expertos, hacer preguntas y llegar a conclusiones que nos arrojen elementos para el Programa Nacional y todo lo que viene en la materia y será desarrollado por SEDATU.

En este sentido, la aportación del Infonavit serán las conclusiones de lo que se trabaje hoy y mañana, mismas que le serán remitidas a la autoridad para que sean consideradas.

Quiero terminar diciéndoles que, para mí, el objetivo en materia de vivienda es sencillo: que los mexicanos puedan hacerse de un patrimonio a través de una vivienda ya sea nueva o existente. Una vivienda de calidad y bien ubicada, con servicios y equipamiento y a través de líneas de financiamiento acordes a su realidad para que nunca dejen de pagar y puedan estar tranquilos.

En 2017, cuando empezamos, el grupo de trabajo en materia de desarrollo urbano para el Presidente López Obrador, encabezado por el ahora Secretario Meyer, nos prometimos construir de manera diferente los acuerdos, a través del diálogo y tomando como eje los derechos humanos. Hoy, cada uno desde nuestra responsabilidad estamos honrando nuestro compromiso personal y de equipo.

Así que bienvenidas y bienvenidos. Que lo que aquí se platique sirva para construir políticas más humanas y sensibles, porque la generación de riqueza y la actividad económica siempre deben de tener como eje rector el bienestar de las personas.

Estén seguros de que en Infonavit estamos listos para esta tarea.

Muchísimas gracias.

- **MODERADORA:** Gracias, Director.

Para concluir esta primera parte, escuchemos al Secretario Román Meyer Falcon.

- **ARQ. ROMÁN GUILLERMO MEYER FALCÓN:** Muchas gracias. Trataré de ser breve.

Carlos me ganó, lo hizo en cinco minutos, entonces eso ya me pone un reto encima.

Bueno, pues de antemano agradezco la invitación a esta mesa de diálogo.

Yo quisiera, traía yo un discurso, pero creo que ya Edna Vega y todos los presentes han señalado muy claramente qué es lo que al final de cuentas estamos buscando.

Tenemos, prácticamente, en nuestras manos la oportunidad de poder reorientar la política nacional de vivienda.

Sabemos de antemano, a grandes rasgos, cuáles fueron los defectos que se llevaron a cabo en el pasado. También cuáles fueron los aciertos.

Sin embargo, en esta administración y un poco profundizando lo que señala, aquí, Carlos, nosotros en el 2017, también estaba David Cervantes, Edna Vega, Agustín, realizamos un conjunto, también Armando, un conjunto de reuniones de trabajo a lo largo de 2017, 2018, en el cual nos pusimos como meta hacer un diagnóstico muy puntual de cuál era el estatus de la vivienda.

Cómo era posible que nos encontráramos con territorios plenamente deshabitados, donde la oferta y la demanda no llegaron a empatar o no se estaban empatando de forma adecuada.

Esto, pues de alguna forma nos dio la base para poderle proponer al actual Presidente, cuáles tendrían que ser los mecanismos, cuáles tendrían que ser las nuevas políticas nacionales en materia de vivienda para poder buscar la forma de dar este derecho, este derecho universal que está constituido en nuestra Constitución que es una vivienda. Una vivienda adecuada y todos los componentes que esta vivienda debe de tener.

Los siete componentes que ONU-Habitat ha definido de esta vivienda y que, de alguna forma, nosotros, en un decálogo que hemos construido, que construimos ya hace un par de meses, pusimos sobre la mesa.

De alguna forma este decálogo son unos lineamientos muy básicos, muy simples que son la base que nosotros exponemos aquí, que en este conjunto de mesas buscamos que se abra el debate, que dejemos un poco los formalismos, que podamos exponer cuáles son, digamos, estas oportunidades que tenemos en los próximos meses, los próximos años, para poder reorientar esta política de vivienda con un mejor fin, con el fin de poder atender aquellos rezagos, aquellos 9 millones de acciones de vivienda que tenemos en rezago y que hoy en día vemos focalizadas en las zona centro, sur, suroeste del país, y donde gran parte de los créditos que ha emitido el Infonavit en los últimos años se han colocado en otras regiones, se han colocado en la parte norte del país donde prácticamente no cruza con la demanda real.

De algún modo lo que aquí nosotros exponemos y que lo que buscamos que en estas mesas se lleven a cabo, es un diálogo honesto, franco, con la finalidad de que se sumen estos resultados a un diálogo permanente, no quisiéramos solamente dejarlo aquí en esta reunión el día de hoy, el día de mañana, sino continuar y ver que nosotros podamos concluir en el mes de noviembre con lo que corresponde ya el programa, el Programa Nacional de Vivienda, es la fecha que nosotros nos hemos puesto para poder cumplir con todo el marco normativo que se nos solicita en la Ley de Planeación y que a la vez podamos empezar a hacer estas

interacciones, estos diálogos, no solamente aquí en el Infonavit, yo agradezco plenamente la invitación, que nos hayan podido dar cabida a estas instalaciones.

Agradezco mucho a Carlos al respecto, pero que podamos seguir teniendo estas mesas de diálogo en diferentes regiones del país, para poder sumar todas las observaciones, las inquietudes y que podamos tener a final de cuentas como resultado un programa, una política que pueda dar cabida a todas las voces.

No queremos simplemente escucharnos a nosotros mismos, tenemos la obligación de escuchar a todo el sector y que de alguna forma el sector vea estas intenciones, este diálogo permanente como una oportunidad para que podamos resolver por el bien de todos, y creo que es por el bien de todos la oportunidad de poder reorientar la política, poder atender este gran rezago, reorientar de alguna forma el hecho de estos territorios que encontramos día a día de alguna forma en una carencia de equipamiento y servicios, y que hoy en día el Estado mexicano está más preocupado en lo que corresponde en la ubicación, en la calidad de vivienda, en el propio instrumento crediticio, la carga que esto genera a las familias, y que tenemos que ver a la vivienda no como un proceso mercantil sino como un derecho humano.

Entonces yo agradezco plenamente el día de hoy que esto arranque, que se continúen los diálogos, que podamos tener una síntesis el día de mañana por la noche y seguir en el proceso correspondiente, podernos volver a ver creo el día 8 de agosto nos volveremos a ver, y estaríamos ya trabajando sobre estos primeros borradores, primeros documentos, con la finalidad de seguir construyendo este instrumento de planeación.

Muchas gracias.

- **MODERADORA:** Gracias, Secretario.

Agradecemos a los asistentes de estas mesas de diálogo su participación.

Para continuar con la Mesa 1. Ordenamiento territorial y ubicación de vivienda, haremos un receso de 10 minutos.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -